

AUMENTAN A 268 LOS CONTAGIOS EN LA COMUNA DE MAIPU

☒ Al jueves 23 de abril de 2020 son 268 los casos de COVID-19 confirmados en la comuna de Maipú según informe diario entregado por la Municipalidad de Maipú. Llama la atención que la gran mayoría de los casos se concentra en 3 barrios de la comuna alejados entre sí.

16 pacientes con COVID-19 se encuentran con ventilación mecánica en Hospital El Carmen, en su mayoría vecinos mayores de 60 años.

LOS CONTAGIOS MÁS ALTOS POR BARRIOS

Barrio Sol Poniente con 34 casos positivos, incluido sub sectores Rinconada y sector Borgoño con 1 caso cada uno.

Barrio Los Héroes con 31 casos positivos

Barrio Hospital-Campos de Batalla, con 27 casos

Los barrios con menores casos detectados son Rinconada Rural con 1 caso y Pajaritos Sur con 2 casos positivos.

No se habla de la cantidad de testeos realizados por barrio y sería interesante saber el estado de salud de los vecinos establecidos en hogares de ancianos, cercanos a 15 en la comuna, ubicados en los barrios centrales donde solo un tiene un índice alto de casos positivos COVID 19.

POSTERGAN 3 MESES HABILITACION DE METRO A PLAZA MAIPU



Nueva fecha para la puesta en marcha del tramo entre la Estación San Pablo y la Estación Metro Maipú de la Línea 5 dio a conocer Metro S.A. , la cual estaría en actividad entre las estaciones citadas a fines de

junio, quedando pendiente para fines de año 3 estaciones muy dañadas por el Estallido Social acaecido el 18 de octubre (2019): Del Sol, Las Parcelas y Laguna Sur.

Todo indica que la postergación del mes de abril a junio es consecuencia del coronavirus. Pandemia que llega al país tras afectar el viejo continente Se recordará que el reinicio de actividades del terminal Metro Plaza Maipú lo había anunciado en noviembre (2019) el gerente División Proyectos de Metro, Felipe Bravo, en el matinal de TV “Bienvenidos”; hoy la nueva fecha es fines de junio de 2020.

Durante el mes de enero de 2020 se reiniciaron lentamente las reparaciones en la estación Plaza Maipú, recubierta en su periferia de acceso con planchas de acero para proteger al medio centenar de trabajadores en la obra. La Estación fue altamente dañada en los vitrales, escaleras mecánicas, torniquetes, boleterías y mobiliario de servicio, labores que

se proyectaron finalizar en 9 meses.

✘ En el proceso de reconstrucción segunda fase, Metro considera incorporar 12 estaciones, entre los meses de mayo y junio, entre las que destacan La Estación San Pablo y Neptuno para la primera quincena de mayo, ambas fundamentales para la conexión con la Línea 5 desde Plaza Maipú, la cual como se dijo estará habilitada para fines de junio de 2020 junto a las estaciones Barrancas, Bueras y Monte Tabor.

A fines del último trimestre del año 2020, si no ocurren imprevistos, las ocho estaciones que quedaran pendientes estarán operativas, quedando toda la Red Metro 100% en funciones.

Entre las 8 estaciones pendientes se encuentran Laguna Sur, Las Parcelas y Del Sol, todas del tramo Plaza Maipú-San Pablo, de Línea 5. La información indica que requieren obras mayores en tres ámbitos: reconstrucción de infraestructura, trabajos de recableado y habilitación de sistemas ferroviarios.

198 CASOS POSITIVOS DA A CONOCER EL HOSPITAL EL CARMEN

✘ Cuatro nuevos contagios. Hasta el 23 de abril los casos positivos del COVID 19 testeados en el Hospital El Carmen de Maipú suman 198 casos positivos. El miércoles se incrementaron los fallecidos a 8.

Con una dura lucha de la primera línea de funcionarios del Hospital El Carmen, logra que 2 nuevos vecinos dejen la Unidad de Medicina luego de pasar entre 6 y 15 días hospitalizados, con el fin que cumplan su recuperación en su casa, tomando

todos los resguardos necesarios para no contagiar a su familia.

16 pacientes se encuentran con ventilación mecánica a la espera de una evolución que les permita recuperarse y ser trasladados a la Unidad de Medicina.

Hasta el 23 de abril se han realizado 1741 exámenes, de los cuales 1525 han resultado positivos, cercano al 8,7% de los casos testeados.

Respecto al 22 de abril, los nuevos tests realizados en las últimas 24 horas suman 19 casos, mientras que los nuevos contagiados respecto al día anterior suman 4 vecinos.

En estos análisis hay que tomar en cuenta que hay tests realizados y que están a la espera de resultados, que demoran hasta 72 horas. Al 23 de abril hay 18 exámenes pendientes

La nota lamentable son los dos fallecidos el miércoles 22 de abril, llegando a 8 los decesos por COVID 19 en pacientes atendidos por el HEC, que como se sabe atiende indistintamente a pacientes de Cerrillos y Maipú.

ESTADÍSTICAS MUNICIPALES INDICAN 251 CONTAGIADOS AL 21 DE ABRIL

✘ A la media noche de 21 de abril la cifra de vecinos contagiados se extiende a 251 casos de COVID-19 confirmados en la comuna de Maipú y se suman 17 nuevos positivos respecto al día anterior. Cabe hacer notar que estos exámenes contemplan los del hospital del Carmen y los particulares,

excluyendo a los de los consultorios dependientes del servicio de salud metropolitano central.

El Barrio Sol Poniente es uno de los sectores más afectados con el COVID 19, que con estos 6 nuevos casos suman 28 en total, el más alto de la comuna y que debe ser materia de análisis.

El segundo barrio con más contagios es uno de vecinos predominantemente pasado los 50 años de edad, se trata del barrio Hospital Campos de Batalla que con 2 nuevos casos detectados queda con 27 casos positivos de corona virus.

Otros casos nuevos detectados mediante el test se ubican en el barrio El Abrazo con 2 nuevos casos, barrio Portal del Sol con 2 nuevos casos, barrio Clotario Blest con 2 casos, barrio Los Bosquinos con 1 caso, Los Héroeos con 1 caso y Barrio Longitudinal 1 caso.

Según el informe diario municipal se encuentran 17 pacientes con COVID-19 utilizando ventilación mecánica en Hospital El Carmen, en su mayoría adultos mayores.

El juicio expresado en el comunicado señala la necesidad de acometer mejor esta pandemia y para ello se hace necesario que el Gobierno decrete cuarentena total.

TESTEOS COVID 19 LLEGAN A 1655, CON 189 CASOS POSITIVOS



Anoche, 21 de abril de 2020, a las 23:00 horas, el Hospital El Carmen de Maipú, HEC, dio a conocer que la cifra de contagiados con COVID 19 suman 189. Casos que son testeados en este establecimiento de salud y que

experimenta un aumento de 20 contagios respecto al día anterior.

El Hospital El Carmen de Maipú al 21 de abril dio a conocer 20 nuevos casos positivos de coronavirus, llegando a 189, manteniendo en 17 pacientes en ventilación mecánica.

Hasta este martes 21 de abril los fallecidos por COVID 19 en Maipú se han estancado afortunadamente en 6 vecinos.

Hasta el momento se han realizado en el HEC 1655 exámenes, de los cuales 1442 han resultado negativos, mientras que 24 se encuentran en espera de resultados.

INFORME MUNICIPAL DE CONTAGIADOS CON COVID-19 SUMAN 214

✘ **La Municipalidad de Maipú informa a la comunidad local de las estadísticas que mantiene Del COVID 19 con el fin de tomar las mejores medidas y elaborar estrategias para evitar nuevos contagiados. Estos llegan a 214 desde el primer caso medido en la comuna.**

A las 21:00 horas del sábado 18 de abril los casos de COVID-19 confirmados en la comuna llegan a 214, agregándose 11 nuevos positivos en las últimas 24 horas. Estos casos afecta a los barrios

Lo Errázuriz con 3 nuevos casos,

Hospital Campos de Batalla con 3 nuevos casos

El Abrazo con 2 nuevos casos

Sol Poniente con 1 nuevo caso

Clotario Blest con 1 caso

Templo Votivo con 1 caso y

Los Héros 1 caso.

La Municipalidad reitera que en este informativo están los casos confirmados por Hospital El Carmen y casos particulares; no están los casos de los servicios de salud primaria dependiente del servicio central, porque no han entregado información.

Al día sábado 18 de abril, se encuentran 16 pacientes en el Hospital El Carmen contagiados con COVID-19 atendidos mediante el sistema de ventilación mecánica, en su mayoría adultos mayores.

La Municipalidad de Maipú a través de este informe reitera la necesidad con carácter de urgente tomar medidas extremas de prevención y que estima solo puede lograrse con una cuarentena total decretada por el Gobierno.

HEC DIO A CONOCER 161 CASOS POSITIVOS DEL COVID 19

✘ Informe diario del hospital El Carmen da a conocer al 18 de abril 161 casos positivos del COVID 19 en Maipú.

El estado de situación de los contagiados en la comuna de Maipú testeados exclusivamente por el Hospital El Carmen (no incluye los test hechos en centros de salud privados) suman 161 al viernes 18 de abril, 12 más que el día anterior; 16 pacientes se encuentran atendidos con ventilación mecánica, manteniéndose en 6 la cifra de fallecidos por este virus.

La información indica que hasta la fecha se han realizado 1515 exámenes de los cuales 1337 han resultado negativos, mientras que 17 se encuentran en espera de resultados.

Comparando testeos con el día anterior se desprende que se realizaron 45 exámenes.

Juntas de vecinos, APR y otras entidades podrían suspender la elección de sus

directivas

✘ La propuesta pasa ahora a la Cámara de Diputados donde deberá estudiarse su idea matriz. La intención es que cuando se retome la normalidad, dichas organizaciones lleven a efecto sus procesos eleccionarios.

Por unanimidad, la Sala aprobó en general y particular el proyecto, originado en moción de los senadores Juan Pablo Letelier y Luz Ebensperger, que prorroga el mandato de los directorios de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias debido a la pandemia producida por el COVID 19.

Con este resultado, la Cámara de Diputados deberá revisar la propuesta en su segundo trámite.

La Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización tramitó la norma, por lo que la presidenta de dicha instancia, la senadora Luz Ebensperger (Ver video aquí) informó los principales aspectos de la iniciativa. Explicó que el texto busca asegurar la continuidad de estas organizaciones intermedias de la sociedad. Por lo que se prorroga la elección en cuestión por 30 días desde el término del estado de catástrofe o el vencimiento del mandato.

La iniciativa consta de un artículo único, el que establece lo siguiente: “Prorrógase el mandato actualmente vigente hasta el día domingo 6 de diciembre del año 2020 de todas las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y demás organizaciones comunitarias registrados en virtud de lo establecido en la letra d) del artículo 20 de la presente ley.

Se fija el 6 de diciembre como nueva fecha para la elección de los directorios de miembros titulares y suplentes de las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y demás organizaciones comunitarias, registrados en virtud de lo establecido en la letra d) del artículo 20 de la presente ley, para todas aquellas elecciones que hubieren sido fijadas con fecha

anterior al 6 de diciembre”.

Durante el debate los congresistas valoraron las ideas matrices, sin embargo se planteó la necesidad de concentrar los proyectos que prorrogan procesos de la administración pública debido a la pandemia del Coronavirus.

Se manifestó la conveniencia de identificar todas las que corresponden a mociones de senadores y ponerlas en votación. Frente a lo anterior, también se hizo ver que no todas las normas pueden tener un fácil despacho, ejemplificando con lo que ocurre con el proyecto que posterga las negociaciones colectivas.

15 de abril de 2020

¿SE PODRA MANEJAR BIEN LA SITUACION DE SALUD CAUSADA POR EL COVID 19 EN MAIPU?

Si algo deja claro esta Pandemia causada por el coronavirus, COVID-19, es sin duda lo frágil que es la vida y lo mal implementada que está la salud pública, la que se mantiene gracias al esfuerzo de los trabajadores de la salud. Se quejan algunos CESFAM de la falta de implementos y para qué decir de “La Botica” municipal.

Sin duda que se han tomado algunas medidas preventivas por parte de la administración Barriga en la Municipalidad de Maipú, como la destinación del gimnasio Martín Vargas para una eventual evacuación o destinación para atender enfermos, pero con el sello Barriga la forma de adquirir las camas clínicas

a empresas que nada tienen que ver con el rumbo y precios que habrá que indagar si fue la más conveniente para el erario comunal.

SEGÚN EL HOSPITAL EL CARMEN LOS CASOS COVID-19 EN MAIPU SUMAN 135

Según el último informe entregado por el Hospital El Carmen al 15 de abril los vecinos que han contraído el coronavirus suman 137, aunque hay que señalar que los casos positivos sólo corresponden a los datos de los testeos realizados en el Hospital y que incluyen a Maipú y Cerrillos, aunque se puede rescatar la cifra de testeos diarios, entre 50 y 70 diarios, de los cuales casi el 12% promedio son positivos y respecto a nivel nacional el promedio llega al 2% los casos positivos. 

DATOS MUNICIPALES INDICA UN TOTAL DE 184 CASOS POSITIVOS DEL COVID 19

Otra cosa importantes en el trabajo de la Municipalidad de Maipú es tener sus propios datos del coronavirus individualizado por barrio, lo que permite realizar un trabajo de asistencia y evitar que el virus se propague, aunque se notan deficiencias propias de no existir experiencia mundial de un contagio que aún no tiene remedio, sino que solo cabe aplicar la prevención, en la cual solo se nota el autoritarismo más que el pensamiento colectivo.

 Al 15 de abril los datos entregados por el municipio indican que los casos positivos del coronavirus suman 184, con un promedio de 10 contagios diarios en los últimos 4 días.

Las estadísticas municipales contienen los testeos hechos en el Hospital El Carmen y los realizados por vecinos en forma particular, pero dejan claro que no cuentan con los testeos realizados por parte de los Consultorios dependientes del Servicio de Salud Metropolitano Central.

INFORME DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) SEÑALAN 241 CASOS POSITIVOS COVID-19 EN MAIPU

Cada informe nos sorprende de los tres entes que dan los informes de contagiados con el coronavirus o COVID-19, por las diferencias que hay entre día y día, por ejemplo las estadísticas de los datos entregados por el MINSAL entre el 12 y el 14 de abril que solo hay 5 casos en Maipú, lo que difiere de los datos entregados por el Hospital El Carmen y la Municipalidad de Maipú, datos que puede deberse a la actualización de datos y la diferencia de horas o días con que estos se toman.

Los datos del MINSAL tienen un nuevo tópico para analizar, el que indica de personas que eventualmente estarían inmunes y las que pueden contagiar, estas últimas estimadas en 85 en Maipú, dato importante ya que en eso se basan para decretar las cuarentenas comunales obligatorias.

Sin duda un dato polémico, ya que no hay forma clínica certera en el mundo de aseverar que puede haber recaída, que pueden mantener la posibilidad de contagio o que adquiere la inmunidad, tema que se verá cuando el MINSAL comiencen a entregar los carnet de ALTA del contagio del virus COVID-19. ¿Lo habrán experimentado en Italia, España o Estados Unidos?



LO QUE SE PUEDE DESPRENDER DE LAS ESTADISTICAS

Lo primero es que no cuadran, pero se tienen en cuentas las diferencias y los antecedentes que se tienen en cuenta al darlos a conocer, aun así se pueden sacar conclusiones que pueden permitir correcciones que de hecho el Gobierno de Chile lo ha hecho con el infalible Mañalich, como el dar a conocer lo importante de circular con mascarillas, algo que debió partir de la llegada del primer caso del VIRUS en Chile, al

igual que haber hecho la adunas intercomunales, tema que el Gobierno pudo trabajar con los municipios directamente, algo así como a nivel comunal, la alcaldesa pudo trabajar directamente con los concejales y actores sociales.

Hoy nos encontramos cerca del 25% de los que puede ser la curva final del periodo duro de esta pandemia, que inevitablemente se cruzará con el virus sincicial que afecta a los niños mayoritariamente y que tuvo a todos los hospitales congestionados el año pasado; luego continuo con la influenza, de la cual aún falta vacunar a ciudadanos de la comuna.

Aún hay mucha educación que realizar con la población, que en el caso de Maipú no está preparado para una Cuarentena Total, al menos en sectores más densos, donde hay familias de 8 personas en casas de 46m², tema que hay que enfrentarlo con educación sanitaria y tema social. La cuarentena no se puede descartar y habrá que estar preparado antes de la primera quincena de mayo.

Llega el momento de dejar todas las soberbias a un lado, lo que es difícil pero no imposible en la comuna, trabajar en planes altamente consensuados con aportes de todos los actores institucionales, sociales y políticos, tomado en cuenta que se juegan vidas y que los que queden vivos sin duda cobraran las cuentas a los responsables, no de jugar con las platas, sino de jugar con las vidas.

Es de espera que esta pandemia no deje a flote en Maipú, al menos, la miseria humana.

Servicio de Salud Central implementa toma de muestras a domicilio para examen de COVID-19

✘ La estrategia considera la toma de muestra a través de la técnica PCR y busca facilitar el acceso al examen a pacientes con dificultades de desplazamiento, que no pueden acceder a los centros de salud.

Detectar precozmente el COVID-19 y de esta forma establecer un plan de seguimiento, tratamiento y control del paciente, es uno de los objetivos de la estrategia de toma de muestra PCR a domicilio, implementada desde la primera semana de abril por el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)

“Tenemos que tratar de contener la expansión de esta pandemia, bajar y aplanar la curva y sobre esa base es que hemos definido esta estrategia, dirigida específicamente a aquellos pacientes que presenten movilidad reducida y que a la vez son casos sospechosos por presentar sintomatología característica del virus, evitando el riesgo de trasladarlos a un establecimiento de salud”, explica Patricia Méndez, Directora del SSMC. Entre ellos, se prioriza a personas mayores, personas con alto riesgo de complicaciones y personas que por distintos motivos no pueden trasladarse a dispositivos de atención de urgencia. “En definitiva, facilitar el acceso a pacientes de alto riesgo que por edad y/o condiciones de salud, hoy más que nunca deben permanecer dentro de sus hogares”, indica.

Equipos de profesionales de kinesiología y enfermería, previamente capacitados y con todas las medidas de seguridad, concurren a los domicilios para aplicar el test de hisopado

nasofaríngeo para realizar PCR (reacción de polimerasa en cadena). Este es luego remitido para ser procesado en el laboratorio de virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), implementado exclusivamente para estos fines. Los resultados son informados dentro de las 24 horas posteriores y en caso de ser positivo, se seguirán los flujos de notificación según la normativa establecida por la Seremi de Salud Metropolitana.

Los pacientes que cumplen los criterios, pueden solicitar la toma de muestra a través de los distintos teléfonos y redes sociales de los establecimientos de atención primaria de la red del SSMC. Tras ello, son contactados telefónicamente para análisis del caso y coordinación. El equipo a cargo se traslada al domicilio, previa indicación de toma de test posterior a una evaluación médica.

La iniciativa se inició en los CESFAM de la comuna de Santiago, pero se está implementando en las demás comunas del territorio del SSMC, sumando también a los Servicios de Atención Primaria de urgencia (SAPU).

“Esperamos que esta estrategia permita fortalecer las acciones de protección que estamos realizando, en beneficio de comunidad usuaria, asegurando la pesquisa de casos a tiempo”, sentenció la Dra. Méndez.